



 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

CIUDAD	Bogotá D.C.,
CONTRATO No.	PAF-ATF-O-142-2015
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN EN TRES (3) FASES SOMETIDAS A CONDICIÓN, CON ACTIVIDADES, PRESUPUESTOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA".
CONTRATISTA	CONSORCIO QUILICHAO 2015 – Nit: 900.891.525-1 Representante legal: Gustavo Castellar Ramos – C.C. 19.890.235 de San Juan Nepomuceno Integrado por: CONSTRUCTORA INCO S.A.S. 70% Nit:806.008.712-6 Representante legal: Gustavo Castellar Ramos – C.C. 19.890.235 de San Juan Nepomuceno CABALLERO ACEVEDO S.A.S. 30% Nit: 800.092.242-1 Representante legal: Guillermo Caballero Acevedo – C.C. 9.048.571 de Cartagena
INTERVENTOR	ING INGENIERIA S.A.S – Nit. 890.405.995-1 Carlos Alberto Bello Avena C.C. 73.106.127
SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	Luz Marina Casallas C.C. 41.727.812, designada mediante oficio del 5 de Octubre de 2020 al contrato No. PAF-ATF-I-062-2015 cuyo objeto es realizar la Interventoría al Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-142-2015.

Entre los suscritos, **ANDRÉS NOGUERA RICAURTE**, identificado con C.C. N.o. 80.503.834 expedida en Bogotá, en calidad de vocero del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria Bogotá S.A.; **GUSTAVO CASTELLAR RAMOS**, identificado con C.C. No. 19.890.235, en calidad de representante legal del CONSORCIO QUILICHAO 2015, en adelante el "Contratista"; y **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**, identificado con C.C. No. 73.106.127, en calidad de representante legal de ING INGENIERIA SAS, en adelante el "interventor"; se reunieron con el objeto de liquidar el Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-142-2015, en adelante el "Contrato", en cumplimiento de lo dispuesto en su CLÁUSULA **VIGÉSIMO TERCERA**, y teniendo como soporte el acta de terminación y el acta de entrega y recibo final del "Contrato, debidamente aprobadas por el interventor.

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día veintidós (22) de septiembre del 2015, el Patrimonio Autónomo PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER, y el "Contratista" suscribieron el "Contrato", por un plazo inicial de doce (12) meses.
2. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
-----------------------	----------------------	-------------

 <p>Findeter Banco de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-044 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO	23/10/2015	Suscripción acta de inicio del "Contrato".
ACTA DE TERMINACIÓN FASE I	23/11/2015	Suscripción acta de terminación fase I del "Contrato"
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE I	19/01/2016	Suscripción acta de entrega y recibo final fase I del "Contrato"
ACTA DE INICIO FASE II	01/04/2016	Suscripción acta de inicio fase II del "Contrato"
OTROSÍ No. 1 – VALOR	13/04/2016	<p>1) Las partes acuerdan aclarar que el valor del contrato es de: "SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS (\$ 7.598.298.600) M/CTE"</p> <p>2) Las partes acuerdan aclarar los numerales 1 y 2 de la CALUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fase 1 será por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$47.249.607). - La fase 2 será por valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$163.307.422). - La fase 3 será por valor de SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$7.387.741.571).
ACTA DE TERMINACIÓN FASE II	01/06/2016	Suscripción acta de terminación fase II del "Contrato"
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE II	19/07/2016	Suscripción acta de entrega y recibo final fase II del "Contrato"
OTROSÍ No.2 - REDUCCION DE VALOR FASE III	15/08/2017	<p>1)Se incluye al contrato la CLÁUSULA CUADRAGÉSIMA-ALCANCE DEL CONTRATO:</p> <p>"CLÁUSULA CUADRAGÉSIMA-ALCANCE DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato se ejecutará de acuerdo con las especificaciones técnicas de la convocatoria no. PAF-ATF-O-142-2015 con la propuesta presentada por el contratista y con las reformulaciones del proyecto aprobadas por el ministerio de vivienda, ciudad y territorio en lo que a la obra hace referencia; las cuales para todos los efectos hacen parte integral del presente contrato".</p> <p>2)Se reduce el valor de la fase III en NOVENTA MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOS PESOS M/CTE (\$ 90.036.002)</p>
ACTA DE INICIO FASE III	01/02/2018	Suscripción acta de inicio fase III del "Contrato"
OTROSÍ No. 3 - PRORROGA DEL PLAZO	28/09/2018	<p>1)Incluir los ítems relacionados en las actas de aprobación de ítems no previstos.</p> <p>2)Prorrogar el plazo de la Fase III del contrato por un término de 4 meses hasta el 1 de febrero de 2019.</p>

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

 Código: CON-FO-044
 Versión: 1
 Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
OTROSI No. 4- PRORROGA DEL PLAZO	29/01/2019	Prorrogar el plazo de la Fase III del contrato por un término de 3 meses hasta el 1 de mayo de 2019.
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	26/03/2019	Suspender el contrato Fase III por un término de 20 días calendario, desde el 26 de marzo hasta el 15 de abril de 2019.
ACTA DE REINICIO No. 1	15/04/2019	Suscripción acta de reinicio del "contrato".
OTROSI MODIFICATORIO No. 5	25/04/2019	Las partes acuerdan incluir los ítems relacionados en el acta de aprobación de ítems no previstos suscrita por el contratista y la interventoría, revisadas por la supervisión, de fecha 15 de abril de 2019.
ACTA DE TERMINACIÓN FASE III	21/05/2019	Suscripción acta de terminación fase III del "Contrato".
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL FASE III	02/06/2020	Suscripción acta de entrega y recibo final fase III del "Contrato"

- Que el día 25 de septiembre de 2018 se suscribió el Orosí No. 1 del Contrato de Interventoría PAF-ATF-I-062-2015, mediante el cual se adicionó el monto de CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$110.662.368), suma que fue asumida por el Contratista de Obra CONSORCIO QUILICHAO 2015, según autorización otorgada mediante el oficio No. CQL-OBR-PT-099 de fecha catorce (14) de septiembre de 2018.
- Que el día 29 de enero de 2019 se suscribió el Orosí No. 2 del Contrato de Interventoría PAF-ATF-I-062-2015, mediante el cual se adicionó el monto de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000), suma que fue asumida por el Contratista de Obra CONSORCIO QUILICHAO 2015, según autorización otorgada mediante el oficio No. CQL-OBR-PT-121 de fecha quince (15) de enero de 2019.
- Que el día 29 de abril de 2019 se realizó el descuento al Contratista de Obra por el monto de \$110.662.368, y que el día 30 de julio de 2019 se realizó el descuento al Contratista de Obra por la suma de \$32.994.848, **quedando un saldo por pagar a favor del Interventor por la suma de \$57.005.152, los cuales serán descontados de la Retegaría del Contratista de Obra en la presente acta de liquidación.**

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase	FASE 1		
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	CU021554	No. Póliza	RO011955

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 CONTRATO DE OBRA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

 Código: CON-FO-044
 Versión: 1
 Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

No. Anexo	CU034155	No. Anexo	RO022645
Fecha Expedición	27/10/2015	Fecha Expedición	27/10/2015

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
No. Anexo	CU035237	No. Anexo	RO023413
Fecha Expedición	01/03/2016	Fecha Expedición	01/03/2016
Fecha Aprobación	07/03/2016	Fecha Aprobación	07/03/2016

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$4.424.824,40	23/10/2015-24/03/2016
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$4.424.824,40	23/10/2015-23/11/2018
Calidad del servicio	\$13.274.473,20	23/10/2015-24/03/2016
Responsabilidad civil Extracontractual	\$4.424.824,40	23/10/2015-24/03/2016

PÓLIZA INICIAL			
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Fase	FASE 2		
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
No. Póliza	CU022369	No. Póliza	RO012487
No. Anexo	CU035280	No. Anexo	RO023681
Fecha Expedición	04/03/2016	Fecha Expedición	19/04/2016

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
No. Anexo	CU040791	No. Anexo	RO027241
Fecha Expedición	19/10/2017	Fecha Expedición	3/11/2017
Fecha Aprobación	02/11/2017	Fecha Aprobación	15/11/2017

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$16.330.742,20	01/04/2016-01/10/2016
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$16.330.742,20	01/04/2016-01/06/2019
Calidad del Servicio	\$48.992.226,60	01/04/2016-01/10/2016
Responsabilidad civil Extracontractual	\$16.330.742,20	01/04/2016-01/10/2016

PÓLIZA INICIAL (Corresponde al anexo de constitución de la(s) garantía(s))			
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Fase / Etapa	FASE 3		
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
No. Póliza	CU025613	No. Póliza	RO014519
No. Anexo	CU042084	No. Anexo	RO027942
Fecha Expedición	21/03/2018	Fecha Expedición	21/03/2018

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 CONTRATO DE OBRA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**
Código: CON-FO-044
Versión: 1
Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

ULTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	CONFIANZA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	CU045760	No. Anexo	RO030279
Fecha Expedición	02/07/2019	Fecha Expedición	2/07/2019
Fecha Aprobación	9/07/2019	Fecha Aprobación	9/07/2019

AMPAROS ULTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$729.770.557	01/02/2018-21/09/2019
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$729.770.557	01/02/2018-21/05/2022
Estabilidad de la obra	\$3.648.852.784,50	21/05/2019-21/05/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$729.770.557	01/02/2018-21/09/2019

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por Fiduciaria Bogotá, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la Cláusula VIGÉSIMA-GARANTIAS del "Contrato".

III. BALANCE FINANCIERO DEL "CONTRATO"

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTA según registro en la herramienta PRISA del 15/01/2020 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según PRISA del 23/12/2020. Lo anterior, a partir del contenido del cuadro "detalle de pagos" presentado por la Interventoría (Anexo 4).

VALOR "CONTRATO"	\$7.598.298.600	VALOR CONTRATADO FASE 1	\$47.249.607,00	VALOR CONTRATADO FASE 2	\$163.307.422
(-) Otrosí No. No. 2	\$90.036.002	TOTAL EJECUTADO	\$47.249.607,00	TOTAL EJECUTADO	\$126.425.180,00
VALOR FINAL "CONTRATO"	\$7.508.262.598	TOTAL PAGADO	\$47.249.607,00	TOTAL PAGADO	\$126.425.180,00
Valor ejecutado según acta final	\$7.471.380.355,80	SALDO PDTE PAGO	\$0,00	SALDO PDTE PAGO	\$0,00
SALDO A FAVOR Patrimonio Autónomo Fideicomiso	\$36.882.242,20	% PAGADO	100%	% PAGADO	100%

VALOR CONTRATADO FASE 3	\$7.297.705.569
TOTAL EJECUTADO	\$7.297.705.569
TOTAL PAGADO	7.297.705.565,58
SALDO PDTE PAGO	\$ 3,42
% PAGADO	100%

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 CONTRATO DE OBRA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

 Código: CON-FO-044
 Versión: 1
 Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO	RETEGARANTÍA
1/04/2016	1	Acta Recibo Fase I	05/05/2016	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$47.249.607	N/A
5/10/2016	3	Acta Recibo Fase II	27/10/2016	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$126.425.180	N/A
3/04/2018	4	Acta Parcial de Obra No. 1 Fase III	26/04/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$96.742.022	\$4.837.101
2/05/2018	5	Acta Parcial de Obra No. 2 Fase III	29/05/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$63.176.682	\$3.158.834
6/06/2018	6	Acta Parcial de Obra No. 3 Fase III	3/07/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$229.372.183	\$11.468.609
3/07/2018	7	Acta Parcial de Obra No. 4 Fase III	27/07/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$299.833.569	\$14.991.678
1/08/2018	8	Acta Parcial de Obra No. 5 Fase III	3/09/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$310.821.028	\$15.541.051
3/09/2018	9	Acta Parcial de Obra No. 6 Fase III	27/09/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013.	\$103.909.256	\$5.195.463
1/10/2018	10	Acta Parcial de Obra No. 7 Fase III	31/10/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$410.686.990	\$20.534.350
6/11/2018	11	Acta Parcial de Obra No. 8 Fase III	30/11/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$661.439.640	\$33.071.982.00
1/12/2018	12	Acta Parcial de Obra No. 9 Fase III	24/12/2018	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$898.768.671	\$44.938.434
1/02/2019	13	Acta Parcial de Obra No. 10 Fase III	27/02/2019	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$151.778.484	\$7.588.924
5/02/2019	14	Acta Parcial de Obra No. 11 Fase III	26/02/2019	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$968.396.217	\$48.419.811
1/03/2019	15	Acta Parcial de Obra No. 12 Fase III	31/03/2019	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$264.896.927	\$13.244.846
4/04/2019	16	Acta Parcial de Obra No. 13 Fase III	29/04/2019	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$1.797.580.974	\$89.879.049
12/06/2019	17	Acta Parcial de Obra No. 14 Fase III	30/07/2019	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$613.124.985	\$30.656.249
2/03/2020	20	Acta Parcial de Obra No. 15 Fase III	26/03/2020	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$240.787.937,58	\$12.039.396,88
1/07/2020	22	Acta Parcial de Obra No. 16 Fase III	31/07/2020	Contrato interadministrativo no.159 de 2013	\$186.390.000	\$9.319.500,00
SALDO A DESCONTAR DE LA RETEGARANTÍA						\$57.005.152
TOTALES					\$7.471.380.352,58	364.885.278
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$3,42	\$307.880.126

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" PAF-ATF-O-142-2015 suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER y en consecuencia, declarar además que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre las partes derivados del "Contrato". De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA – FINDETER, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula **TRIGÉSIMO PRIMERA-INDEMNIDAD** del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR por concepto de saldo de retegarantía del contrato a favor del "Contratista" la suma de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$307.880.126)** y la suma de **TRES PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$3.42)** por concepto de valor no pagado fase 3.

CLAUSULA TERCERA: LIBERAR a favor del Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$36.882.242,20)**, una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes.

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El interventor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado en condiciones de costo, calidad, cantidad y oportunidad contratada; así mismo que su ejecución corresponde con la obra relacionada en el Acta de entrega y recibo final, así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el interventor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

CLÁUSULA SEPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|---|
| Anexo No. 1 | Copia del "Contrato" y sus modificaciones. |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo Final <i>del "Contrato"</i> de cada fase. |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios. |
| Anexo No. 4 | Balance financiero del "Contrato". |
| Anexo No. 5 | Certificado del representante legal del pago de las obligaciones del "Contratista" con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. |
| Anexo No. 6 | Acta de entrega y recibo de la obra al Municipio debidamente suscrita por esta Entidad y FINDETER. |
| Anexo No. 7 | Certificación de Interventoría sobre el recibo, calidad y funcionalidad de las obra. |
| Anexo No. 8 | Acta Final de Obra. |

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 CONTRATO DE OBRA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

 Código: CON-FO-044
 Versión: 1
 Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

Anexo No. 9	Documento de constitución del Consorcio y sus modificaciones.
Anexo No. 10	Programa de Ejecución del "Contrato".
Anexo No. 11	Cantidad de obra ejecutada versus contratada.
Anexo No. 12	Planos récord de la obra construida.
Anexo No. 13	Comprobante de pago por las reparaciones a redes de servicios públicos que se hayan presentado.

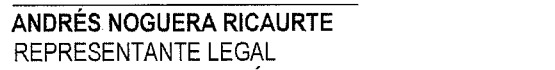
CLÁUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los **21 ENE 2021**


EL CONTRATISTA

EL CONTRATANTE

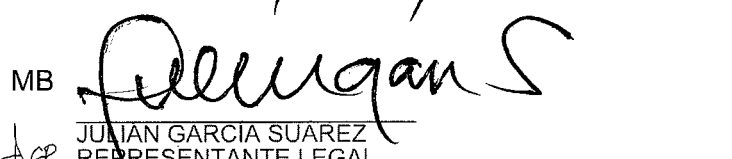

GUSTAVO CASTELLAR RAMOS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO QUILICHAO 2015


ANDRÉS NOGUERA RICAURTE
 REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como
 Administradora y vocera del PATRIMONIO
 AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA -
 FINDETER

Vo.Bo. INTERVENTOR


CARLOS BELLO AVENA
 REPRESENTANTE LEGAL
(ING INGENIERIA S.A.S)

MB


JUAN GARCIA SUAREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como Administradora
 y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
 ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER.

 Proyectó: ING INGENIERIA S.A.S
 Reviso: Supervisora del contrato de Interventoría - Luz Marina Casallas

 Profesional Coordinación Contratación Derivada - Leonardo Andres Gomez Motta
 Profesional Coordinación de Contratación Derivada - Sebastian Arroyave Tom
 Aprobo: Coordinador de Contratación Derivada - Iván Allirio Ramírez Rusinque